



DELEGACIÓN TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0291

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

restos áridos.

México, D.F. a 29 DE OCTUBRE DE 2014

C. ANTONIA RODRIGUEZ LOZANO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADUL.TA

Inhumado el día 27 DE JUNIO DE 2001

en la fosa Nº 79

Alineamiento "B"-5-9-5

del panteón20 BE NOVIEMBRE

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MAXIMA.



